

ecuasistemas s.a.

Guayaquil, Abril 29 del 2.010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INFORMACIÓN DE SISTEMAS S. A. "ECUASISTEMAS"

Ciudad.-

Señores Accionistas.-

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía Información de Sistemas S. A. ECUASISTEMAS S. A., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2,009 y presento el siguiente informe:

El Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio económico del año 2009 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sus resultados son el fiel reflejo de los registros y libros contables de la empresa. Sus comprobantes contables se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y se ha dado cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el artículo #321 de la Ley de Compañía.

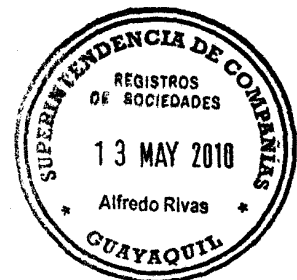
Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, ellos han participado fielmente en el desarrollo de la compañía y han prestado su colaboración para el normal y buen desenvolvimiento de mis funciones. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía Ecuasistemas S. A., a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Ing. Teófilo García
Comisario



GUAYAQUIL: C.C. Urdesa Av. Las Lomas y Pasaje Interior Bloque C Ofic.-4 Tele/Fax: (593)42380628-2380663

QUITO: Amazonas No. 3911 y Naciones Unidas, Edif. UNICORNIO, sexto piso Ofic. 607
Tel/Fax: (593) 224 63128 Celular: 096227525 www.ecuasistemas.com